

**Opcipres, S.A. de C.V.,
Sociedad Financiera de
Objeto Múltiple, Entidad
Regulada (Subsidiaria de
Grupo Consupago, S.A. de C.V.)**

Estados financieros por los
años que terminaron el 31 de
diciembre de 2016 y 2015, e
Informe de los auditores
independientes del 21 de
febrero de 2017

Opcipres, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada (Subsidiaria de Grupo Consupago, S.A. de C.V.)

Informe de los auditores independientes y estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1
Balances generales	4
Estados de resultados	5
Estados de variaciones en el capital contable	6
Estados de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros	9

Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Opcipres, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Opcipres, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada (la "Compañía"), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo, correspondientes a los años que terminaron en esas fechas; así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de la Compañía, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con los criterios contables establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México (la "Comisión") en las "Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Organizaciones Auxiliares del Crédito, Casas de Cambio, Uniones de Crédito, Sociedades Financieras de Objeto Limitado y Sociedades Financieras de Objeto Múltiple Reguladas" (los "Criterios Contables").

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección de *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Institución de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y con el emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (Código de Ética del IMCP), y hemos cumplido las demás responsabilidades de conformidad con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética del IMCP. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo de la Compañía en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con los Criterios Contables, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de error material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en funcionamiento, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Compañía en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Compañía o detener sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno corporativo de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de la información financiera de la Compañía

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

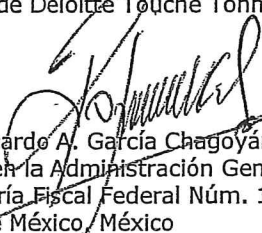
Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección materiales de los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Institución.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por parte de la Administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándose en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como institución en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Institución deje de ser una empresa en funcionamiento.

Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Gálaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C.P.C. Ricardo A. García Chagoyán
Registro en la Administración General
de Auditoría Fiscal Federal Núm. 15784
Ciudad de México, México
21 de febrero de 2017

**Opcipres, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada
(Subsidiaria de Grupo Consupago, S.A. de C.V.)**

Av. Santa Fe 94 Torre C piso 14, Col. Zedec, Edificio Plaza Santa Fe, Delegación Álvaro Obregón, México, D.F., C.P. 01210

Balances generales

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(En miles de pesos)

Activo	2016	2015
Disponibilidades	\$ 220,107	\$ 77,877
Deudores por reporto:	225	127,512
Cartera de crédito vigente:		
Créditos al consumo	656	933
Total de cartera vigente	<u>656</u>	<u>933</u>
Cartera de crédito vencida:		
Créditos al consumo	471	2,358
Total de cartera vencida	<u>471</u>	<u>2,358</u>
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(622)	(2,431)
Total de cartera de crédito, neto	<u>505</u>	<u>860</u>
Portafolio de dependencias, neto	881	2,093
Otras cuentas por cobrar	108,408	118,774
Mobiliario y equipo, neto	1,174	1,616
Inversiones permanentes	63	-
Impuestos diferidos, neto	377	5,680
Otros activos: cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	<u>2,666</u>	<u>4,013</u>
Total activo	\$ <u>334,406</u>	\$ <u>338,425</u>

Pasivo y capital contable

	2016	2015
Otras cuentas por pagar:		
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	\$ 123,365	\$ 145,069
Impuestos por pagar	<u>-</u>	<u>15,653</u>
	<u>123,365</u>	<u>160,722</u>
Total pasivo	123,365	160,722
Capital contable:		
Capital contribuido:		
Capital social	101,924	101,924
Capital ganado:		
Resultado de ejercicios anteriores	51,187	(52,017)
Reserva de capital	24,592	-
Resultado neto	<u>33,338</u>	<u>127,796</u>
Total capital contable	<u>211,041</u>	<u>177,703</u>
Total pasivo y capital contable	\$ <u>334,406</u>	\$ <u>338,425</u>

Cuentas de orden

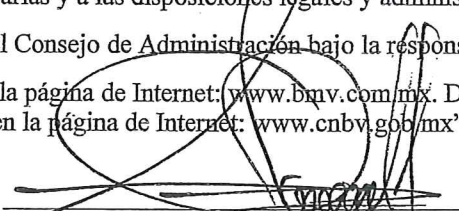
	2016	2015
Intereses devengados cartera vencida	\$ 510	\$ 2,552
Colaterales recibidos en reporto	<u>225</u>	<u>127,540</u>

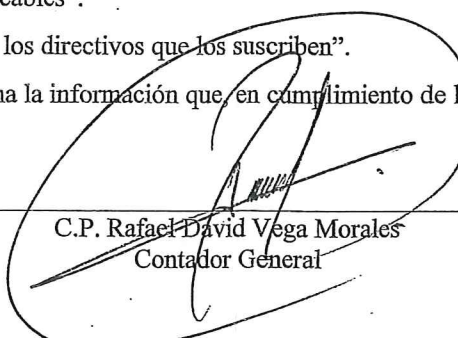
“El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2016 y 2015, asciende a \$101,294.”

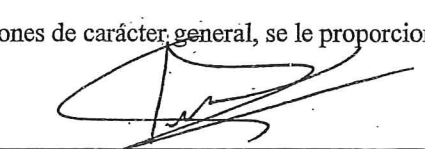
“Los presentes balances generales, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Compañía hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables”.

“Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben”.

“Los estados financieros adjuntos han sido publicados en la página de Internet: www.bmv.com.mx. De igual forma la información que, en cumplimiento de las disposiciones de carácter general, se le proporciona periódicamente a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores puede ser consultada en la página de Internet: www.cnbv.gob.mx”.


Ing. Arturo Avalos Favela
Director General


C.P. Rafael David Vega Morales
Contador General


Lic. Antonio Vázquez Sotomayor
Auditor Interno

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

Opcipres, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada

(Subsidiaria de Grupo Consupago, S.A. de C.V.)

Av. Santa Fe 94 Torre C piso 14, Col. Zedec, Edificio Plaza Santa Fe, Delegación Álvaro Obregón, México, D.F., C.P. 01210

Estados de resultados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015

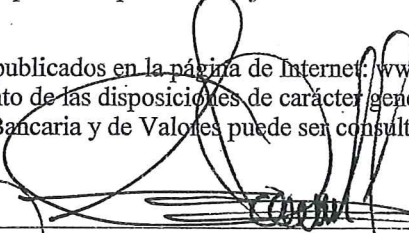
(En miles de pesos)

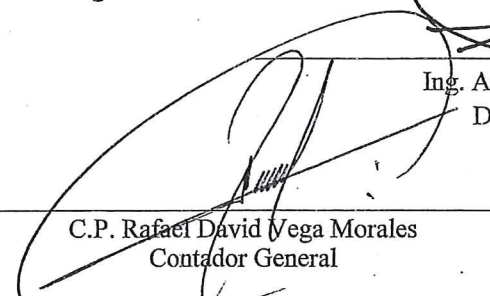
	2016	2015
Ingresos por intereses	\$ 6,369	\$ 14,596
Gastos por intereses	-	-
Margen financiero	6,369	14,596
Estimación preventiva para riesgos crediticios	-	-
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	6,369	14,596
Comisiones y tarifas cobradas	10,634	12,764
Comisiones y tarifas pagadas	(61,046)	(75,406)
Resultado por intermediación	-	40
Gastos de administración	(275,051)	(221,001)
Otros ingresos de la operación	365,317	449,680
Resultado antes de participación en el resultado de subsidiarias	46,223	180,673
Participación en el resultado de subsidiarias	(71)	(97)
Resultado antes de impuesto a la utilidad	46,152	180,576
Impuestos a la utilidad:		
Causados	(7,511)	(15,653)
Diferidos	(5,303)	(37,127)
	(12,814)	(52,780)
Resultado neto	\$ 33,338	\$ 127,796

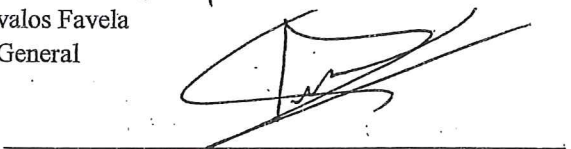
“Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Compañía por los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables”.

“Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben”.

“Los estados financieros adjuntos han sido publicados en la página de Internet: www.bmv.com.mx. De igual forma la información que, en cumplimiento de las disposiciones de carácter general, se le proporciona periódicamente a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores puede ser consultada en la página de Internet: www.cnbv.gob.mx”.


Ing. Arturo Ávalos Favela
Director General


C.P. Rafael David Vega Morales
Contador General


Lic. Antonio Vázquez Sotomayor
Auditor Interno

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

Opcipres, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada
(Subsidiaria de Grupo Consupago, S.A. de C.V.)
 Av. Santa Fe 94 Torre C piso 14, Col. Zedec, Edificio Plaza Santa Fe, Delegación Álvaro Obregón, México, D.F., C.P. 01210

Estados de variaciones en el capital contable

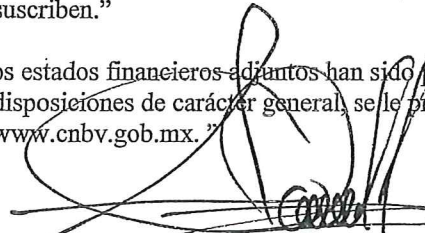
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015
 (En miles de pesos)

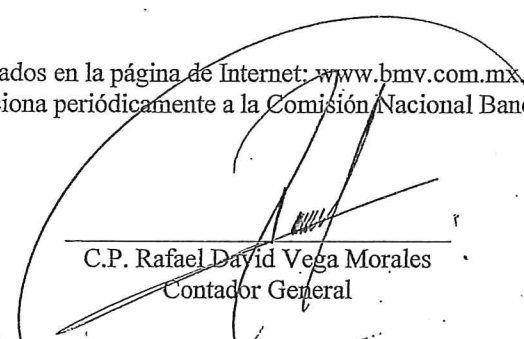
	Capital contribuido	Capital ganado		Resultado neto	Total capital contable
	Capital social	Resultado de ejercicios anteriores	Reserva de capital		
Saldos al 31 de diciembre de 2014	\$ 171,924	\$ (73,696)	\$ -	\$ 21,679	\$ 119,907
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas -					
Reducción de capital social	(70,000)	-	-	-	(70,000)
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	21,679	-	(21,679)	-
Total	(70,000)	21,679	-	(21,679)	(70,000)
Movimientos inherentes al reconocimiento del resultado integral-					
Resultado neto	-	-	-	127,796	127,796
Saldos al 31 de diciembre de 2015	101,924	(52,017)	-	127,796	177,703
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas -					
Reserva de capital	-	(24,592)	24,592	-	-
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	127,796	-	(127,796)	-
Total	-	103,204	24,592	(127,796)	-
Movimientos inherentes al reconocimiento del resultado integral-					
Resultado neto	-	-	-	33,338	33,338
Saldos al 31 de diciembre de 2016	\$ 101,924	\$ 51,187	\$ 24,592	\$ 33,338	\$ 211,041

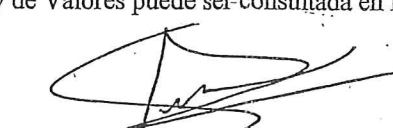
“Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Compañía por los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.”

“Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.”

“Los estados financieros adjuntos han sido publicados en la página de Internet: www.bmv.com.mx. De igual forma la información que, en cumplimiento de las disposiciones de carácter general, se le proporciona periódicamente a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores puede ser consultada en la página de Internet: www.cnbv.gob.mx.”


 Ing. Arturo Ávalos Favela
 Director General


 C.P. Rafael David Vega Morales
 Contador General


 Lic. Antonio Vázquez Sotomayor
 Auditor Interno

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

Opcipres, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada

(Subsidiaria Grupo Consupago, S.A, de C.V.)

Av. Santa Fe 94 Torre C piso 14, Col. Zedec, Edificio Plaza Santa Fe, C.P. 01210, Delegación Álvaro Obregón, México, D.F., C.P. 01210

Estados de flujos de efectivo

Por los años terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015

(En miles de pesos)

	2016	2015
Resultado neto	\$ 33,338	\$ 127,796
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Depreciación y amortización	1,955	2,033
Participación en subsidiarias	71	97
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	12,814	52,780
Otros	<u>(74)</u>	<u>(45)</u>
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo	48,104	182,661
Actividades de operación:		
Cambio en inversiones en valores	-	19,391
Cambio en deudores en reporto	127,287	(127,512)
Cambio en cartera de crédito, neta	355	28,347
Cambio del portafolio de dependencias, neta	1,212	2,738
Cambio en otros activos operativos	10,066	(58,257)
Cambio en pasivos operativos	<u>(44,868)</u>	<u>30,944</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	94,052	(104,349)
Actividades de inversión:		
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>-</u>	<u>-</u>
Actividades de financiamiento:		
Reembolsos de capital	<u>-</u>	<u>(70,000)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>-</u>	<u>(70,000)</u>

(Continua)

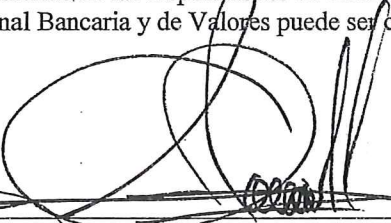
(Concluye)

	2016	2015
Incremento de efectivo y equivalentes de efectivo	142,156	8,312
Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo	74	45
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	<u>77,877</u>	<u>69,520</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	<u>\$ 220,107</u>	<u>\$ 77,877</u>

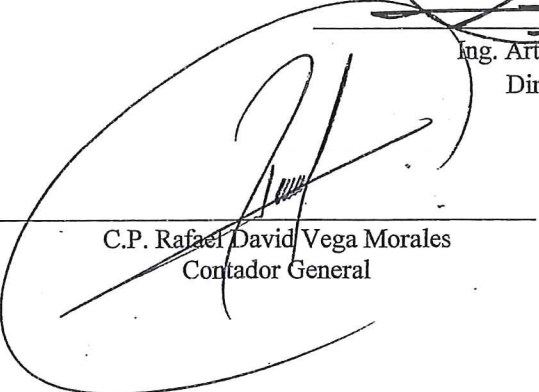
“Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los orígenes y aplicaciones de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la Compañía hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables”.

“Los presentes estados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben”.

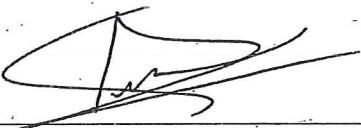
“Los estados financieros adjuntos han sido publicados en la página de Internet: www.bmv.com.mx. De igual forma la información que, en cumplimiento de las disposiciones de carácter general, se le proporciona periódicamente a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores puede ser consultada en la página de Internet: www.cnbv.gob.mx”.



Ing. Arturo Avalos Favela
Director General



C.P. Rafael David Vega Morales
Contador General



Lic. Antonio Vázquez Sotomayor
Auditor Interno

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

Opcipres, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada

(Subsidiaria de Grupo Consupago, S.A. de C.V.)

Av. Santa Fe 94 Torre C piso 14, Col. Zedec, Edificio Plaza Santa Fe, C.P. 01210, Delegación Álvaro Obregón, México, D.F.

Notas a los estados financieros

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015

(En miles de pesos)

1. Operaciones y entorno regulatorio de operación

El 9 de enero de 2006 se constituyó Opcipres, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada (la "Compañía") y es subsidiaria al 99.9% de Grupo Consupago, S.A. de C.V. (Compañía tenedora). La Compañía es regulada por la Ley de Instituciones de Crédito (la Ley), así como por las disposiciones de carácter general emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la "Comisión") como órgano de inspección y vigilancia de estas Compañías como resultado del vínculo administrativo, operativo y financiero que mantiene la Compañía con Consubanco, S.A., Institución de Banca Múltiple (Entidad relacionada). Su principal actividad es el otorgamiento y obtención de créditos lo realiza a través del "Crédito Institucional", que son créditos en efectivo a empleados de entidades y dependencias gubernamentales con los que la Compañía tiene celebrados convenios garantizados con descuentos vía nómina los cuales se explican en la Nota 3.

Dentro de las facultades que le corresponden a la Comisión en su carácter de regulador de las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple, está la de llevar a cabo revisiones de la información financiera de la Compañía y requerir modificaciones a la misma.

La Compañía no tiene empleados y todos los servicios legales, contables y administrativos le son prestados por una compañía afiliada. Consecuentemente, la Compañía no está obligada a hacer pagos por participación de utilidades al personal, ni tiene obligaciones de carácter laboral.

Eventos significativos en 2016

Durante 2016, la Compañía llevó a cabo diversas cesiones de derechos de cartera de crédito de nómina a Consubanco, por un monto total de \$1,770,567, el cual incluye un valor nominal de la misma por \$1,490,513 y \$280,054 el cual corresponde a los costos iniciales directamente relacionados con el otorgamiento de crédito. Dicha venta originó una utilidad de \$280,054, la cual se registró en el estado de resultados en el rubro de "Otros ingresos (egresos) de la operación".

Eventos significativos en 2015

Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 6 de marzo de 2016, se aprobó disminuir el capital de la Compañía en su parte fija en la cantidad de \$70,000, mediante la cancelación de 70,000 acciones ordinarias, nominativas, con valor nominal de \$1 peso, cada una.

2. Bases de presentación

Estados financieros como entidad jurídica - Los estados financieros adjuntos han sido preparados para cumplir con las disposiciones legales que requieren la presentación de estados financieros de la Compañía como entidad jurídica. Por lo tanto, la inversión en acciones de Compañía subsidiaria se presenta valuada bajo el método de participación. Atendiendo a lo dispuesto en la Norma de Información Financiera en México (NIF) B-8 Estados Financieros Consolidados y Combinados, la Compañía no preparó estados financieros consolidados con los de su Compañía subsidiaria al ser una controladora intermedia, subsidiaria de Grupo Consupago, S.A. de C.V., quien es la controladora principal, y la cual presenta estados financieros consolidados.

3. Principales políticas contables

Las políticas contables que sigue la Compañía, están de acuerdo con los criterios contables establecidos por la Comisión en las “Disposiciones de carácter general aplicables a las organizaciones auxiliares del crédito, casas de cambio, uniones de crédito, sociedades financieras de objeto limitado y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas” y las “Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito” (las “Disposiciones”), las cuales se consideran un marco de información financiera con fines generales.

La preparación de los estados financieros adjuntos requiere que la Administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La Administración de la Compañía, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Las principales políticas contables seguidas por la Compañía son las siguientes:

Cambios en criterios contables -

Cambios en las NIF emitidas por el CINIF aplicables a la Compañía.

A partir del 1 de enero de 2016, la Compañía adoptó las siguientes Normas y Mejoras a las Normas de Información Financiera 2016:

Mejoras que generan cambios contables:

NIF B-7, *Adquisiciones de negocios* - Se aclara que la adquisición y/o fusión de entidades bajo control común, y la adquisición de participación no controladora o la venta sin perder el control de la subsidiaria, están fuera del alcance de esta NIF, independientemente de cómo se haya determinado el monto de la contraprestación.

NIF C-1, *Efectivo y equivalentes de efectivo* y NIF B-2, *Estado de flujos de efectivo* - Se modifican para considerar a la moneda extranjera como efectivo y no como equivalentes de efectivo. Asimismo, se aclara que la valuación tanto inicial como posterior de equivalentes de efectivo debe ser a valor razonable.

NIF C-7, *Inversiones en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes* - Se establece que en caso de aportaciones en especie, éstas deben reconocerse al valor razonable que fue negociado entre los propietarios o accionistas, a menos que sean consecuencia de la capitalización de una deuda, en cuyo caso, deben reconocerse por el monto capitalizado.

Mejoras que no provocan cambios contables:

Diversas NIF - Se homologa la definición de valor razonable en doce NIFs.

NIF C-3, *Cuentas por cobrar* - Se hacen precisiones al alcance de la norma para homologar varios conceptos relacionados al tema de instrumentos financieros.

NIF C-12, *Instrumentos financieros con características de pasivo y de capital* - Se hacen modificaciones a la definición de contrato para homologarla con la de otras NIFs.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Compañía no tuvo efectos importantes derivados de la adopción de estas nuevas normas en su información financiera.

A continuación se describen las principales políticas contables seguidas por la Compañía:

Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera - A partir del 1º de enero de 2008, la Compañía al operar en un entorno no inflacionario, suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación. Hasta el 31 de diciembre de 2007, dicho reconocimiento resultó principalmente, en ganancias o pérdidas por inflación sobre partidas no monetarias y monetarias.

La Compañía mantiene en sus activos, pasivos y capital contable, los efectos de reexpresión determinados hasta el último período en el que operó en un entorno inflacionario, es decir, hasta el 31 de diciembre de 2007 como antes se mencionó. Estos efectos se han dado de baja en la fecha y con el mismo procedimiento, con los que se dan de baja los activos y pasivos o componentes del capital contable a los que pertenecían tales efectos. En los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se presentan solo los efectos de reexpresión vigentes determinados en períodos anteriores y que todavía no se han dado de baja.

De acuerdo con lo establecido en la NIF B-10, *Efectos de la inflación*, un entorno económico no inflacionario es cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es menor que el 26 % y, además, de acuerdo con los pronósticos económicos de organismos oficiales, se identifica una tendencia en ese mismo sentido: inflación baja. El porcentaje de inflación acumulada de los últimos tres ejercicios anteriores, al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es 10.18% y 11.6%, respectivamente. El porcentaje de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014 aplicando valores derivados de las UDIS, es 3.38%, 2.10% y 4.18%, respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios.

Compensación de activos financieros y pasivos financieros - Los activos financieros y pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se presente en el balance general el saldo deudor o acreedor, según corresponda, si y solo si, se tiene el derecho contractual de compensar los importes reconocidos, y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo, simultáneamente.

Disponibilidades - Está integrado por, depósitos en entidades financieras efectuadas en el país o en el extranjero representados en efectivo, dichas disponibilidades se registran a valor nominal. Las disponibilidades en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio publicado por Banco de México en el Diario Oficial de la Federación (DOF), el día hábil bancario posterior a la fecha de valuación.

Operaciones de reporto - Las operaciones de reporto se registran como se indica a continuación:

En la fecha de contratación de la operación de reporto, actuando la Compañía como reportada, se reconoce la entrada del efectivo, o bien, una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar medida inicialmente al precio pactado, lo cual representa la obligación de restituir dicho efectivo a la reportadora. La cuenta por pagar se valorará posteriormente durante la vida del reporto a su costo amortizado mediante el reconocimiento del interés por reporto de acuerdo al método de interés efectivo en los resultados del ejercicio. Con relación al colateral otorgado, la Compañía reclasificará el activo financiero en su balance general como restringido, valuándose conforme a los criterios de valuación, presentación y revelación de conformidad con el criterio de contabilidad correspondiente, hasta el vencimiento del reporto.

Actuando la Compañía como reportadora, en la fecha de contratación de la operación de reporto se reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando una cuenta por cobrar medida inicialmente al precio pactado, la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado. La cuenta por cobrar se valorará posteriormente durante la vida del reporto a su costo amortizado mediante el reconocimiento del interés por reporto de acuerdo al método de interés efectivo en los resultados del ejercicio.

Con relación al colateral recibido, la Compañía lo reconocerá en cuentas de orden, siguiendo para su valuación los lineamientos establecidos en el criterio B-9 "Custodia y administración de bienes", hasta el vencimiento del reporto.

Colaterales otorgados y recibidos distintos a efectivo en operaciones de reporto - Con relación al colateral en operaciones de reporto otorgado por la reportada a la reportadora (distinto a efectivo), la reportadora reconoce el colateral recibido en cuentas de orden, siguiendo para su valuación los lineamientos relativos a las operaciones de custodia establecidos en el criterio B-9 "Custodia y administración de bienes". La reportada reclasifica el activo financiero en su balance general, y se presenta como restringido, para lo cual se siguen las normas de valuación, presentación y revelación de conformidad con el criterio de contabilidad correspondiente.

Cuando la reportadora vende el colateral o lo entrega en garantía, se reconocen los recursos procedentes de la transacción, así como una cuenta por pagar por la obligación de restituir el colateral a la reportada (medida inicialmente al precio pactado), la cual se valúa, para el caso de su venta a valor razonable o, en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto, a su costo amortizado (cualquier diferencial entre el precio recibido y el valor de la cuenta por pagar se reconoce en los resultados del ejercicio).

Asimismo, en el caso en que la reportadora se convierta a su vez en reportada por la concertación de otra operación de reporto con el mismo colateral recibido en garantía de la operación inicial, el interés por reporto pactado en la segunda operación se deberá reconocer en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo al método de interés efectivo, afectando la cuenta por pagar valuada a costo amortizado mencionada anteriormente.

Las cuentas de orden reconocidas por colaterales recibidos por la reportadora se cancelan cuando la operación de reporto llega a su vencimiento o exista incumplimiento por parte de la reportada.

Tratándose de operaciones en donde la reportadora venda, o bien, entregue a su vez en garantía el colateral recibido (por ejemplo, cuando se pacta otra operación de reporto o préstamo de valores), se lleva en cuentas de orden el control de dicho colateral vendido o dado en garantía siguiendo para su valuación las normas relativas a las operaciones de custodia del criterio B-9 "Custodia y administración de bienes".

Las cuentas de orden reconocidas por colaterales recibidos que a su vez hayan sido vendidos o dados en garantía por la reportadora, se cancelan cuando se adquiere el colateral vendido para restituirlo a la reportada, o bien, la segunda operación en la que se dio en garantía el colateral llega a su vencimiento, o exista incumplimiento de la contraparte

Cartera de crédito - La actividad de crédito propia de la Compañía está orientada al otorgamiento de créditos de consumo personales con descuento vía nómina. La cartera se clasifica bajo el siguiente rubro:

Créditos personales: Cartera de créditos en efectivo otorgados a empleados de entidades y dependencias gubernamentales garantizados con descuentos vía nómina.

Cartera de crédito vigente - Integrada por los créditos que están al corriente en sus pagos tanto de principal como de intereses, así como de aquéllos con pagos de principal o intereses vencidos que no han cumplido con los supuestos previstos en el presente criterio para considerarlos como vencidos, y los que habiéndose clasificado como cartera vencida se reestructuren o renueven y cuenten con evidencia de pago sostenido. De acuerdo a las Disposiciones, la Compañía, tiene los siguientes criterios para clasificar la cartera de crédito como cartera vigente:

- Créditos que están al corriente en sus pagos tanto de principal como de intereses.
- Créditos que sus adeudos no han cumplido con los supuestos establecidos en las Disposiciones para considerarse cartera de crédito vencida.
- Créditos reestructurados o renovados que cuenten con evidencia de pago sostenido.

Para el cálculo de intereses se aplica el número de días efectivamente transcurridos, utilizando tasas de referencia para la determinación de las tasas de interés efectivas en cada período.

Los intereses correspondientes a las operaciones de crédito vigentes se reconocen y se aplican en resultados conforme se devengan; con base en el método de interés efectivo, la acumulación de intereses se suspende en el momento en que el saldo insoluto del crédito sea considerado como vencido incluyendo los créditos que contractualmente capitalizan intereses al monto del adeudo.

Créditos con Descuento por Nómina a empleados de Dependencias - Como parte de la estrategia de colocación de créditos, la Compañía opera los créditos con descuento por nómina a través de Comisionistas, quienes realizan las actividades de promoción y la gestión administrativa con las Dependencias. Como contraprestación por estos servicios, la Compañía paga a los Comisionistas una comisión mercantil. Los Comisionistas de la Compañía cuentan con diversos convenios celebrados con las Dependencias para tener acceso a la colocación de créditos con los empleados de éstas (los acreditados de la Compañía). Los créditos otorgados a los empleados se documentan en contratos de crédito y pagarés a favor de la Compañía y son originados a través de los convenios de colaboración con las Dependencias, mediante los cuales queda establecido el cobro del servicio de la deuda de dichos créditos vía el descuento directo en nómina, a través de mandato irrevocable otorgado por el acreditado a su patrón, autorizando a las Dependencias a que enteren a la Compañía, por nombre y cuenta del acreditado, los pagos retenidos por nómina del crédito otorgado por la Compañía.

Cartera de crédito vencida - Los créditos son registrados como cartera vencida cuando, tratándose de créditos con amortizaciones que hayan sido pactados en pagos periódicos parciales, tengan 90 días naturales posteriores a la fecha de vencimiento de la primera amortización vencida y no liquidada por el acreditado.

- Si los adeudos consisten en créditos revolventes que presentan dos períodos mensuales de facturación o en su caso, 60 o más días de vencidos.
- Si el acreditado es declarado en concurso mercantil, conforme a la Ley de Concursos Mercantiles

Los créditos vencidos reestructurados permanecerán dentro de la cartera vencida y su nivel de estimación preventiva se mantendrá en tanto no exista evidencia de pago sostenido, tal como lo establecen los criterios contables de la Comisión.

Estimación preventiva para riesgos crediticios -

Cartera crediticia de consumo no revolvente:

La Compañía al calificar la cartera crediticia de consumo no revolvente deberá considerar para tal efecto la Probabilidad de Incumplimiento, la Severidad de la Pérdida y la Exposición al Incumplimiento de conformidad con lo siguiente:

El monto total de la estimación preventiva para riesgos crediticios correspondiente a la cartera de consumo no revolvente, será igual a la estimación preventiva para riesgos crediticios de cada crédito, conforme a lo siguiente:

$$R_i = PI_i \times SP_i \times EI_i$$

En donde:

- Ri = Monto de estimación preventiva para riesgos crediticios a constituir para el i-ésimo crédito.
- PIi = Probabilidad de Incumplimiento del i-ésimo crédito.
- SPi = Severidad de la Pérdida del i-ésimo crédito.
- EIi = Exposición al Incumplimiento del i-ésimo crédito.

La Probabilidad de Incumplimiento para los créditos quincenales se obtiene como sigue:

- a) Si $ATR_i^Q \geq 7$ entonces: $PI_i^Q = 100\%$
- b) Si $ATR_i^Q < 7$ entonces:

$$P_i^Q = \frac{1}{1 + e^{-[0.6585 + 0.3435ATR_i^Q + 0.777INDATR_i^Q - 4.2191\%PAGO_i^Q + 2.3194\%PR_i^Q - 0.0149OTR_i^Q]}}$$

En donde:

PI_i^Q = Probabilidad de Incumplimiento para el i-ésimo crédito quincenal.
 ATR i Q= Número de Atrasos observados a la fecha de cálculo de reservas, el cual se obtiene con la aplicación de la siguiente fórmula:

$$\text{Número de Atrasos Quincenales} = \left(\frac{\text{Días de Atraso}}{15.2} \right)$$

La Probabilidad de Incumplimiento para los créditos mensuales se obtiene como sigue:

- a) Si $ATR_i^M \geq 4$ entonces: $PI_i^M = 100\%$
 b) Si $ATR_i^M < 4$ entonces:

$$PI_i^M = \frac{1}{1 + e^{-[0.5753 + 0.4056ATR_i^M + 0.7923VCCS_i^M - 4.1891\%PAGO_i^M + 1.7709ABCD_i^M + 0.2089NOM_i^M + 0.9962PER_i^M + 1.3956ATR_i^M]}}$$

En donde:

PI_i^M = Probabilidad de Incumplimiento para el i-ésimo crédito mensual.
 ATR i M= Número de Atrasos observados a la fecha de cálculo de reservas, el cual se obtiene con la aplicación de la siguiente fórmula:

$$\text{Número de Atrasos Mensuales} = \left(\frac{\text{Días de Atraso}}{30.4} \right)$$

Cuando este número resulte no entero tomará el valor del entero inmediato superior.

INDATR i Q= 1 en caso de que el acreditado hubiera presentado un Número de Atrasos (ATRQ) mayor que cero en cualquiera de los últimos 13 Periodos de Facturación quincenales a la fecha de cálculo.

= 0 en cualquier otro caso.

%PAGO i Q= Promedio del Porcentaje que representa el Pago Realizado respecto al Monto Exigible en los últimos 13 Periodos de Facturación quincenales a la fecha de cálculo. El promedio se debe obtener después de haber calculado el porcentaje que representa el Pago Realizado del Monto Exigible para cada uno de los 13 Periodos de Facturación quincenales a la fecha de cálculo de reservas. En caso de que a la fecha de cálculo de las reservas hubieran transcurrido menos de 13 Periodos de Facturación quincenales, el porcentaje de aquellos Periodos de Facturación quincenales faltantes para completar trece será de 100% para fines de cálculo de este promedio, de tal forma que la variable %PAGOQ siempre se obtendrá con el promedio de 13 porcentajes quincenales.

%PR i Q= Porcentaje que el Plazo Remanente represente del Plazo Total del crédito. En el caso de aquellos créditos que cumplan el Plazo Total y aun así mantengan algún adeudo con la Compañía, esta variable tomará el valor de cien por ciento.

Las definiciones de las variables de ésta fórmula son las que se encuentran en la fracción I del Artículo 91 Bis 1 de las Disposiciones y se utiliza el valor $PER_i^Q = 1$ ya que los créditos otorgados se descuentan a través de las Dependencias, es decir, no es llevado a cabo por la Institución en el sentido de administrar dicha cuenta de nómina y vincular su cobro a dicha cuenta.

Con el fin de adecuar a la operativa real de la cartera, a partir de febrero de 2015, la Compañía modificó los contratos de crédito celebrados con sus clientes pactando que la exigibilidad de pago iniciaría 90 días naturales posteriores a la originación del crédito, por lo cual el cálculo de la reserva crediticia de cada crédito considera el efecto de dicha exigibilidad.

A partir del mes de febrero de 2015, con la modificación a los contratos mencionada anteriormente, durante el período de 90 días naturales posteriores a la originación del crédito, la Compañía considera para efectos del cálculo de la PI (Probabilidad de incumplimiento) de los créditos que no han recibido ningún pago en dicho período, los siguientes valores para las variables que se listan:

$$\begin{aligned}ATR_t^Q &= 0 \\INDATR_t^Q &= 0 \\ \%PAGO_t^Q &= 100\% \\ \%PR_t^Q &= 100\%\end{aligned}$$

Evidencia de pago sostenido - En el caso de que los créditos registren incumplimiento de pago y sean objeto de reestructuración, la Compañía lo mantiene en el estrato que presentaba previamente a la reestructuración hasta que exista evidencia de pago sostenido del crédito en los términos que establece la Comisión.

Reestructuración - La Compañía efectúa reestructuras, las cuales son aquella operación que se deriva de cualquiera de las siguientes situaciones:

- a) Ampliación de garantías que amparan el crédito de que se trate, o bien
- b) Modificaciones a las condiciones originales del crédito o al esquema de pagos, entre las cuales se encuentran:
 - Cambio de la tasa de interés establecida para el plazo remanente del crédito;
 - Cambio de moneda o unidad de cuenta, o
 - Concesión de un plazo de espera respecto del cumplimiento de las obligaciones de pago conforme a los términos originales del crédito, salvo que dicha concesión se otorgue tras concluir el plazo originalmente pactado, en cuyo caso se tratará de una renovación.

Portafolio de dependencias - Representan cuentas por cobrar generadas una vez que existe evidencia de retención al acreditado por parte de la Dependencia donde trabaja de la parcialidad correspondiente a través de su nómina y a que su vez, la Dependencia no ha entregado los flujos de efectivo retenidos a la Compañía, las cuentas mayores a 90 días son reservadas.

Otras cuentas por cobrar, neto - Los importes correspondientes a los deudores y acreedores diversos que no sean recuperados o pagados, dentro de los 90 ó 60 días siguientes a su registro inicial, dependiendo si los saldos están identificados o no, respectivamente, deben constituirse estimaciones directamente en resultados independientemente de sus posibilidades de recuperación o del proceso de aclaración de pasivos.

Mobiliario y equipo, neto - El mobiliario y equipo se registran originalmente al costo de adquisición. Hasta el año 2007 el mobiliario y equipo se actualizaba utilizando un factor derivado del valor de las Unidades de Inversión (UDI). La depreciación y amortización relativa se registra aplicando al costo o al costo actualizado hasta dicha fecha, utilizando los siguientes porcentajes:

	Tasa
Mobiliario y equipo	10%
Equipo de cómputo	30%

Impuestos a la utilidad - El Impuesto Sobre la Renta (“ISR”) se registra en los resultados del año en que se causa. Para reconocer el impuesto diferido se determina sí, con base en proyecciones financieras y fiscales, la Institución causará ISR y reconoce el impuesto diferido correspondiente. La Institución determina el impuesto diferido sobre las diferencias temporales, las pérdidas fiscales y los créditos fiscales, desde el reconocimiento inicial de las partidas y al final de cada período. El impuesto diferido derivado de las diferencias temporales se reconoce utilizando el método de activos y pasivos, que es aquel que compara los valores contables y fiscales de los activos y pasivos. De esa comparación surgen diferencias temporales, tanto deducibles como acumulables, que sumadas a las pérdidas fiscales por amortizar y al crédito fiscal por la estimación preventiva para riesgos crediticios pendiente de deducir, se les aplica la tasa fiscal a las que se reversarán las partidas. Los importes derivados de estos tres conceptos corresponden al activo o pasivo por impuesto diferido reconocido.

Otros activos - El software, las licencias, los gastos de instalación y otros gastos por amortizar, se registran originalmente al valor nominal erogado, y fueron actualizados desde su fecha de adquisición hasta el 31 de diciembre del 2007 con el factor derivado de la UDI.

Los costos erogados por la adquisición de software, de los que se espera obtener beneficios económicos futuros fueron capitalizados y se amortizan con base en el método de línea recta en seis años a partir de la fecha de su utilización.

Provisiones - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en una salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

Deterioro de activos de larga duración en uso - La Compañía revisa el valor en libros de los activos de larga duración en uso, ante la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor en libros pudiera no ser recuperable, considerando el mayor del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros o el precio neto de venta en el caso de su eventual disposición. El deterioro se registra si el valor en libros excede al mayor de los valores antes mencionados. Los indicios de deterioro que se consideran para estos efectos, son entre otros, las pérdidas de operación o flujos de efectivo negativos en el período si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados que en términos porcentuales, en relación con los ingresos, sean substancialmente superiores a las de ejercicios anteriores, efectos de obsolescencia, competencia y otros factores económicos y legales. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía no identificó deterioro en los activos de larga duración.

Operaciones en moneda extranjera - Las operaciones denominadas en moneda extranjera son registradas en la divisa de la operación, los resultados se registran al tipo de cambio determinado por Banco de México. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se valorizan en moneda nacional al tipo de cambio de cierre de cada período, emitido por Banco de México. Las diferencias en cambios incurridas en relación con activos o pasivos contratados en moneda extranjera se registran en los resultados del ejercicio.

Reconocimiento de ingresos por intereses de cartera crediticia y comisiones cobradas - Los intereses derivados de los créditos otorgados, se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan, en función de los plazos establecidos en los contratos celebrados con los acreditados y las tasas de interés pactadas. Estas son normalmente ajustadas en forma periódica en función de la situación del mercado y el entorno económico.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de créditos se registran como un crédito diferido, el cual se amortiza como un ingreso por intereses, bajo el método de línea recta durante la vida del crédito. Cualquier otro tipo de comisiones se reconocen en la fecha en que se generen o se cobren en el estado de resultados en el rubro de “Comisiones y tarifas cobradas”.

Otros ingresos (egresos) de la operación - Son los distintos a los ingresos o gastos por intereses que se hayan incluido dentro del margen financiero, los cuales no necesariamente forman parte de la actividad operativa de la Compañía.

Margen financiero - El margen financiero de la Compañía está conformado por la diferencia resultante de los ingresos por intereses menos los gastos por intereses.

Los ingresos por intereses se integran por los rendimientos generados por la cartera de crédito, en función de los plazos establecidos en los contratos celebrados con los acreditados y las tasas de interés pactadas, amortización de los intereses cobrados por anticipado, así como los premios o intereses por depósitos en entidades financieras, préstamos bancarios, o al igual inversiones en valores que las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial del crédito.

Los gastos por intereses consideran los préstamos bancarios. La amortización de los costos y gastos asociados por el otorgamiento inicial del crédito forman parte de los gastos por intereses.

Estado de flujos de efectivo - El estado de flujos de efectivo presenta la capacidad de la Compañía para generar el efectivo y equivalentes de efectivo, así como la forma en que la Compañía utiliza dichos flujos de efectivo para cubrir sus necesidades. La preparación del Estado de Flujos de Efectivo se lleva a cabo sobre el método indirecto, partiendo del resultado neto del período con base a lo establecido en el Criterio D-4 "Estados de flujos de efectivo" de las Disposiciones.

El flujo de efectivo en conjunto con el resto de los estados financieros proporciona información que permite:

- Evaluar los cambios en los activos y pasivos de la Compañía y en su estructura financiera
- Evaluar tanto los montos como las fechas de cobro y pagos, con el fin de adaptarse a las circunstancias y a las oportunidades de generación y/o aplicación de efectivo y los equivalentes de efectivo.

Cuentas de orden - En las cuentas de orden se registran activos o compromisos que no forman parte del balance general de la Compañía ya que no se adquieren los derechos de los mismos o dichos compromisos no se reconocen como pasivo de las entidades en tanto dichas eventualidades no se materialicen, respectivamente. Los importes acumulados en las cuentas de orden solo han sido sujetos a pruebas de auditoría cuando de su información se deriva un registro contable (las cuentas de orden que no fueron auditadas se indican en cada caso):

Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida:

Se registran los intereses devengados en cuentas de orden a partir de que un crédito de cartera vigente es traspasado a cartera vencida.

4. Disponibilidades

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se integran como sigue:

	2016	2015
Bancos del país	\$ 40,064	\$ 75,877
Otras disponibilidades	<u>180,043</u>	<u>2,000</u>
Total	<u>\$ 220,107</u>	<u>\$ 77,877</u>

5. Operaciones de Reporto

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, actuando la Compañía como reportadora:

	2016		Posición neta
	Parte activa	Parte pasiva	
	Deudores por reporto	Colateral vendido o entregado en garantía	
<u>Instrumentos</u>			
Valores gubernamentales			
BPAG91	\$ 225	\$ -	\$ 225
Total	<u>\$ 225</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 225</u>
	2015		Posición neta
	Parte activa	Parte pasiva	
	Deudores por reporto	Colateral vendido o entregado en garantía	
<u>Instrumentos</u>			
Valores gubernamentales			
Bonos	\$ 127,512	\$ -	\$ 127,512
Total	<u>\$ 127,512</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 127,512</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los premios cobrados por reporto ascienden a \$4,310 y \$1,648, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 las operaciones de reporto celebradas por la Compañía actuando como reportadora, se pactaron a un plazo promedio de 1 día.

6. Cartera de crédito, neto

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 e integran como sigue:

	2016	2015
Vigente-		
Institucional:		
Capital	\$ 300	\$ 374
Intereses	<u>356</u>	<u>559</u>
	656	933
Vencida-		
Institucional:		
Capital	425	2,075
Intereses	<u>46</u>	<u>283</u>
	471	2,358
Estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>(622)</u>	<u>(2,431)</u>
Total cartera neta	<u>\$ 505</u>	<u>\$ 860</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía descuenta los créditos en plazos de 12 a 48 meses.

Los movimientos en la cartera vencida al 31 de diciembre son los siguientes:

	2016	2015
Cartera vencida al inicio del año	\$ 2,358	\$ 18,927
Trasposos de cartera vigente a vencida	738	343
Trasposos de cartera vencida a vigente	(696)	(679)
Cobros y aplicaciones a la reserva	<u>(1,929)</u>	<u>(16,233)</u>
Cartera vencida al final del año	<u>\$ 471</u>	<u>\$ 2,358</u>

Al 31 de diciembre de 2016, la antigüedad de los saldos de la cartera vigente es la siguiente:

	0 a 29 días	30 a 59 días	60 a 89 días	90 a 120 días	Total
Cartera consumo	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 656</u>	<u>\$ 656</u>

Al 31 de diciembre de 2015, la antigüedad de los saldos de la cartera vigente es la siguiente:

	0 a 29 días	30 a 59 días	60 a 89 días	90 a 120 días	Total
Cartera consumo	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 933</u>	<u>\$ 933</u>

Al 31 de diciembre de 2016, la antigüedad de los saldos de la cartera vencida es la siguiente:

	1 a 89 días	90 a 180 días	181 a 365 días	Más de 365 días	Total
Cartera consumo	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 471</u>	<u>\$ 471</u>

Al 31 de diciembre de 2015, la antigüedad de los saldos de la cartera vencida es la siguiente:

	1 a 89 días	90 a 180 días	181 a 365 días	Más de 365 días	Total
Cartera consumo	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 2,358</u>	<u>\$ 2,358</u>

Cesiones de cartera de crédito de nómina - Durante 2016 y 2015, la Compañía llevó a cabo la cesión de diversos paquetes de cartera de nómina colocadas a Dependencias a Consubanco, S.A., Institución de Banca Múltiple. El precio de venta por la cartera incluye el pago de los costos directos asociados a la originación de dichos créditos. Los principales costos directos asociados a la originación de los créditos son las comisiones pagadas a distribuidores.

Durante 2016, la Compañía llevó a cabo diversas cesiones de derechos de cartera de crédito de nómina a Consubanco, por un monto total de \$1,770,567, el cual incluye un valor nominal de la misma por \$1,490,513 y \$280,054, el cual corresponde a los costos iniciales directamente relacionados con el otorgamiento de crédito. Dicha venta originó una utilidad de \$367,044, la cual se registró en el estado de resultados en el rubro de "Otros ingresos (egresos) de la operación".

Venta de cartera a Consubanco - Con fecha 30 de octubre de 2015, la Compañía celebró un contrato de compra de cartera a Consubanco, S.A IBM, correspondientes 1,613 créditos correspondientes a cartera vigente incluyendo interés por un importe de \$7,894, el precio de la venta fue de \$11,796 los cuales incluyen un sobreprecio de \$3.902.

Diversificación de riesgos -

De conformidad con las Disposiciones en relación con la diversificación de riesgos en la realización de operaciones activas y pasivas; al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no existen financiamientos otorgados a deudores o grupos de personas que representan riesgo común, cuyo importe individual es mayor al 10% del capital básico (del mes inmediato anterior a la fecha que se reporta).

Créditos relacionados -

Al 31 de diciembre de 2016, no se tienen saldos por créditos otorgados a Compañías relacionadas.

7. Estimación preventiva para riesgos crediticios

Los movimientos de la estimación preventiva de riesgos crediticios al 31 de diciembre, se muestran a continuación:

	2016	2015
Saldo inicial	\$ 2,431	\$ 19,511
Cancelación de reserva	(1,374)	(1,374)
Aplicaciones a la reserva	<u>(435)</u>	<u>(15,706)</u>
Saldo final	<u>\$ 622</u>	<u>\$ 2,431</u>

8. Portafolio de dependencias, neto

Al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	2016	2015
OPC Secretaría Educación Tlaxcala Federal (Secc. 31)	\$ 9	\$ 4
OPC Secretaría Educación Coahuila (Secc. 38, 35, 5)	122	307
OPC Secretaría Educación Puebla Federal (Secc. 23, 51)	2	200
Gobierno del Estado de México (Burócratas Magisterio)	23	37
OPC Secretaría Educación Zacatecas (Secc. 34)	10	51
Secretaría Educación Michoacán Federal y UPN SEEM	2	383
OPC Secretaría Educación Chiapas (Secc. 40)	55	205
Instituto Mexicano Seguro Social (IMSS Jubilados)	200	446
OPC Secretaría Educación Puebla Estatal (Secc. 51)	-	58
Gobierno del Distrito Federal	52	77
Ayuntamiento Campeche, Campeche	22	42
Gobierno & Secretaría Educación Estatal Michoacán	41	273
Secretaría Educación Guerrero Federal (Secc. 14)	3	5
Sindicato Único Servidores Públicos Estado Guerrero (SUSPEG)	17	71
Secretaría Educación Coahuila (Secc. 38)	-	65
Secretaría Educación Nayarit (Secc. 49)	283	286
Secretaría Educación Veracruz Federal (Secc. 32) 2016	51	112
Secretaría Educación Nuevo Leon (Secc. 50)	23	100
Otras	<u>362</u>	<u>654</u>
	1,277	3,376
Reserva para cuentas por cobrar a dependencias	<u>(396)</u>	<u>(1,283)</u>
Total	<u>\$ 881</u>	<u>\$ 2,093</u>

Los movimientos de la reserva para cuentas por cobrar a dependencias al 31 de diciembre, se muestran a continuación:

	2016	2015
Saldo inicial	\$ (1,283)	\$ (4,273)
Cargos a resultados	(919)	(2,993)
Cancelación de la reserva	<u>1,806</u>	<u>5,983</u>
Saldo final	<u>\$ (396)</u>	<u>\$ (1,283)</u>

9. Otras cuentas por cobrar, neto

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se integra como sigue:

	2016	2015
IVA por recuperar	\$ 46,563	\$ 35,997
Otros deudores	20,648	14,114
ISR a favor neto	33,957	1,941
Cuentas por cobrar a partes relacionadas (a)	<u>7,240</u>	<u>66,722</u>
Total	<u>\$ 108,408</u>	<u>\$ 118,774</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 las principales transacciones con partes relacionadas se detallan en la Nota 15.

10. Mobiliario y equipo, neto

Al 31 de diciembre de, se integra como sigue:

	2016	2015
Mobiliario y equipo	\$ 3,766	\$ 3,766
Equipo de cómputo	6,018	6,018
Equipo de transporte	<u>233</u>	<u>233</u>
	10,017	10,017
Menos - Depreciación acumulada	<u>(8,843)</u>	<u>(8,401)</u>
Total	<u>\$ 1,174</u>	<u>\$ 1,616</u>

11. Participación en el resultado de subsidiarias

La inversión en Comercializadora Ofem, S.A. de C.V., (la "Compañía Subsidiaria) al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es del 99% de sus acciones comunes. El Balance general y el Estado de resultados condensados de la Compañía Subsidiaria, se integra como sigue:

	2016	2015
Balance General:		
Activo total	\$ 85	\$ 96
Pasivo total	22	1,174
Capital contable	<u>63</u>	<u>(1,078)</u>
Participación de la Compañía en su capital contable	<u>\$ 63</u>	<u>\$ (1,067)</u>
	2016	2015
Estado de resultados:		
Ingresos	\$ -	\$ -
Costos y gastos	<u>(72)</u>	<u>(98)</u>
Resultado del ejercicio	<u>\$ (72)</u>	<u>\$ (98)</u>
Participación en los resultados de la Compañía	<u>\$ (71)</u>	<u>\$ (97)</u>

Dado que en 2015 la participación en el capital contable de la Compañía Subsidiaria resultó en un déficit de la inversión permanente en acciones se presentó en ese ejercicio en el balance general dentro del rubro de "Acreedores diversos".

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 3 de noviembre de 2016 se aprobó el aumento en la parte fija del Capital de Comercializadora Ofem de \$1,213 mediante la emisión de 2,426 acciones con un valor nominal de \$500 cada una. Modificando la participación de la Compañía.

12. Otros activos

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se integra como sigue:

	2016	2015
Gastos de instalación	\$ 3,956	\$ 3,956
Cargos diferidos	11,887	11,887
Licencias (a)	<u>6,016</u>	<u>6,016</u>
	21,859	21,859
Menos - Amortización acumulada	<u>(19,347)</u>	<u>(18,001)</u>
	2,512	3,858
Depósitos en garantía y otros activos	<u>155</u>	<u>155</u>
	<u>155</u>	<u>155</u>
	<u>\$ 2,666</u>	<u>\$ 4,013</u>

- (a) Dentro de licencias, se considera el pago mediante contrato entre el desarrollador del Software y la Compañía, siendo el principal proveedor del servicio Trademarks.

13. Posición en moneda extranjera

Al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	2016	2015
Dólares estadounidenses:		
Activos monetarios	-	18
Equivalentes en pesos	<u>\$ -</u>	<u>\$ 310</u>

Al 31 de diciembre de 2015, el tipo de cambio dado a conocer por Banxico en relación con el dólar estadounidense fue de 17.2487 pesos, por dólar estadounidense.

14. Acreedores diversos y otras cuentas por pagar

	2016	2015
Cuentas por pagar a partes relacionadas	\$ 27,164	\$ 127,182
Acreedores diversos (a)	37,570	4,449
Impuestos por pagar retenidos	37	2
IVA por pagar	58,594	12,369
Impuesto a la utilidad por pagar	-	15,653
Participación en el déficit de inversiones permanentes en acciones	-	1,067
	<u>\$ 123,365</u>	<u>\$ 160,722</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, incluye saldos a favor de clientes \$1,249 y \$2,910, respectivamente.

15. Partes relacionadas

La Compañía ha realizado las siguientes transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre, las cuales se muestran a continuación:

	2016	2015
Cuentas por cobrar:		
Por operaciones de mediación mercantil-		
Consupago, S.A. de C.V. SOFOM, ER	\$ 112	\$ 3,535
Haypinck, S. de R.L. de C.V.	141	706
Comercializadora Ofem, S.A. de C.V.	-	1,171
Consupago Servicios, S.A. de C.V.	-	205
Consubanco, S.A. IBM	6,987	60,514
Prestación, S.A. de C.V.	-	84
HxTi S.A de C.V., SOFOM ENR	-	507
	<u>\$ 7,240</u>	<u>\$ 66,722</u>

	2016	2015
Cuentas por pagar:		
Por operaciones de servicios administrativos y mediación mercantil-		
Consubanco, S.A., IBM	\$ 5,094	\$ 99,701
Consupago Servicios, S.A. de C.V.	21,016	26,835
Consupago, S.A. de C.V. SOFOM, ER	1,005	617
Haypinck, S. de R. de C.V.	49	29
	<u>\$ 27,164</u>	<u>\$ 127,182</u>

Las principales operaciones celebradas durante el período de 2016 y 2015, con partes relacionadas fueron las siguientes:

	2016	2015
Ingresos:		
Consubanco, S.A. de IBM	\$ 343,549	\$ 412,589
Consupago, S.A. de C.V., SOFOM, ER	2,435	8,811
Haypinck, S. de R.L. de C.V.	2,312	3,637
Consupago Servicios, S.A. de C.V.	3,463	3,285
Prestación, S.A. de C.V.	250	398
Comercializadora Ofem, S.A. de C.V.	<u>29</u>	<u>58</u>
Total	352,038	428,778
Egresos:		
Consupago Servicios, S.A. de C.V.	<u>233,123</u>	<u>166,621</u>
Total	<u>233,123</u>	<u>166,621</u>
	<u>\$ 118,915</u>	<u>\$ 262,157</u>

La Compañía tiene un contrato para la colocación de créditos a favor de terceros con las dependencias que opera. Durante el año de 2016 y 2015, la Compañía colocó 30,705 y 40,286 créditos, respectivamente, a favor de Consubanco, por un importe de \$1,490,513 y \$1,575,295 respectivamente.

16. Capital contable

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el capital social está integrado por acciones comunes nominativas con valor nominal de \$1 peso. Las acciones representativas de la parte fija representan el 100% del capital social.

El capital social se integra como sigue:

	<u>Número de acciones</u>		<u>Importe</u>	
	2016	2015	2016	2015
Capital fijo	101,920,586	101,920,586	\$ 101,920	\$ 101,920
Efecto de actualización hasta 2007	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>4</u>	<u>4</u>
Total	<u>101,920,586</u>	<u>101,920,586</u>	<u>\$ 101,924</u>	<u>\$ 101,924</u>

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 31 de mayo de 2016, se aprobó separar el diez por ciento de las utilidades netas de la Compañía de los ejercicios concluidos el 31 de diciembre de 2013, 2014 y 2015, con la finalidad de constituir la reserva legal. La cantidad ascendió a \$24,592.

Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas con fecha de 6 de marzo de 2015, se aprobó una disminución del capital en \$70,000, en su parte fija, cancelándose 70,000,000 de acciones.

La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el ISR sobre dividendos a cargo de la Compañía a la tasa vigente. El impuesto que se pague por dicha distribución se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

Al 31 de diciembre de 2016 la reserva legal, representa el 24% del capital social de la Compañía a su valor nominal, la cual no se puede distribuir, excepto en la forma de dividendos.

17. Impuestos a la utilidad

La Institución está sujeta al ISR. Conforme a la Ley de ISR la tasa para 2016 y 2015 fue el 30% y continuará al 30% para años posteriores.

El ISR se calcula considerando como gravables o deducibles ciertos efectos de la inflación, tales como la depreciación calculada sobre valores en pesos constantes, se acumula o deduce el efecto de la inflación sobre ciertos activos y pasivos monetarios a través del ajuste anual por inflación.

Con base en proyecciones financieras la Institución pagará ISR, por lo cual reconoce ISR diferido.

La provisión en resultados de ISR se integra como sigue:

	2016	2015
Corriente:		
ISR	\$ <u>7,511</u>	\$ <u>15,653</u>
Diferido:		
ISR	\$ <u>5,303</u>	\$ <u>37,127</u>

Conciliación del resultado contable y fiscal - Las principales partidas que contribuyeron a la determinación del resultado fiscal de la Compañía fueron la amortización de pérdidas fiscales y el ajuste anual por inflación.

Los impuestos a la utilidad diferidos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se integran a continuación:

	2016	2015
ISR diferido activo:		
Pérdidas fiscales por amortizar	\$ -	\$ -
Estimación preventiva para riesgos crediticios	306	1,114
Quebrantos por deducir	-	4,540
Depreciación mobiliario y equipo	19	30
Otras provisiones	<u>77</u>	<u>20</u>
ISR diferido activo	<u>402</u>	<u>5,704</u>
ISR diferido pasivo:		
Pagos anticipados	<u>(25)</u>	<u>(24)</u>
ISR diferido pasivo	<u>(25)</u>	<u>(24)</u>
Total activo diferido	\$ <u>377</u>	\$ <u>5,680</u>

La conciliación de la tasa legal del Impuesto a la utilidad causado y diferido así como la tasa efectiva expresada como un porcentaje de la utilidad antes de impuestos al 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

	Importe	Monto del Impuesto	Tasa del Impuesto
Utilidad antes de impuestos (tasa legal)	\$ 46,152	\$ 13,845	30%
Afectaciones al impuesto causado:			
Gastos no deducibles		358	1%
Depreciaciones y amortizaciones		586	1%
Ajuste Anual por Inflación deducible		(2,231)	(5%)
Provisiones		77	0%
Otros		<u>(5,124)</u>	<u>(11%)</u>
Total		<u>(6,334)</u>	<u>(14%)</u>
Impuesto Causado		<u>7,511</u>	<u>16%</u>
Afectaciones al Impuesto Diferido:			
Reservas preventivas globales		809	2%
Estimación para cuentas incobrables		4,540	10%
Provisiones		(57)	0%
Depreciaciones y amortizaciones		<u>11</u>	<u>0%</u>
Total		<u>5,303</u>	<u>12%</u>
Impuesto diferido		<u>5,303</u>	<u>12%</u>
Impuesto a la Utilidad (tasa efectiva)		\$ <u>12,814</u>	<u>28%</u>

Impuesto al valor agregado - De conformidad con las disposiciones aplicables al impuesto al valor agregado, para el año de 2016 y 2015, dicho impuesto se determina con base a flujo de efectivo, sin embargo para el caso de los intereses éste se determina sobre la base de devengado.

18. Otros ingresos de la operación

Al 31 de diciembre de, se integran como sigue:

	2016	2015
Ingresos por recuperación de cuentas	\$ 15,150	\$ 14,522
Ingresos por servicios de recuperación de cuentas	32,401	38,411
Utilidad por venta de cartera	280,054	370,946
Estimación preventiva para riesgos crediticios	435	1,374
Cancelación Reserva para cuentas por cobrar a dependencias	816	3,497
Otros ingresos	<u>42,044</u>	<u>24,623</u>
Total otros ingresos	<u>370,900</u>	<u>453,373</u>
Donativos	(1,500)	-
Otros gastos	<u>(4,083)</u>	<u>(3,693)</u>
Total otros gastos	<u>(5,583)</u>	<u>(3,693)</u>
Otros ingresos, neto	<u>\$ 365,317</u>	<u>\$ 449,680</u>

19. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, en opinión de la Administración y de sus asesores fiscales, legales y laborales internos y externos, la Compañía no espera contingencias como consecuencia de las operaciones propias de su actividad que representen pasivos contingentes.

20. Información por segmentos

Los principales datos por segmento de negocio al 31 de diciembre de 2016, son los siguientes:

	Créditos al consumo	Tesorería	Otros	Total
Margen financiero	\$ 1,311	\$ 5,058	\$ -	\$ 6,369
Estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	1,311	5,058	-	6,369
Comisiones cobradas	10,634	-	-	10,634
Comisiones pagadas	(60,917)	(129)	-	(61,046)
Gastos de administración y promoción	(275,051)	-	-	(275,051)
Otros ingresos de la operación, neto	<u>365,317</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>365,317</u>
Participación en el resultado de subsidiarias	-	-	(71)	(71)
Resultado antes de impuestos a la utilidad	41,294	4,929	(71)	46,152
Impuestos a la utilidad	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(12,814)</u>
Resultado neto				<u>\$ 33,338</u>

21. Principales conceptos que integran el estado de resultados

Los principales conceptos que integran los resultados de la Compañía por los ejercicios 2016 y 2015, son como sigue:

	2016	2015
Ingresos por intereses:		
Operaciones de crédito de consumo	\$ 1,311	\$ 12,782
Inversiones en valores	5,058	1,756
Otros	<u>-</u>	<u>58</u>
Total	<u>\$ 6,369</u>	<u>\$ 14,596</u>

22. Cuadro comparativo de vencimientos de los principales activos y pasivos

A continuación se muestran los plazos de vencimiento de los principales rubros de activo y pasivo al 31 de diciembre de 2016:

	Hasta un año	Dos años	De dos años en adelante	Total
<i>Activos</i>				
Disponibilidades	\$ 220,107	\$ -	\$ -	\$ 220,107
Cartera de crédito vigente	373	175	108	656
Portafolio dependencias, neto	881	-	-	881
Otras cuentas por cobrar	<u>108,408</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>108,408</u>
Total activos	<u>329,769</u>	<u>175</u>	<u>108</u>	<u>330,052</u>
<i>Pasivos</i>				
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	<u>123,365</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>123,365</u>
Total pasivos	<u>123,365</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>123,365</u>
Activos menos pasivos	<u>\$ 206,404</u>	<u>\$ 175</u>	<u>\$ 108</u>	<u>\$ 206,687</u>

23. Cuentas de orden

Las cuentas de orden no forman parte integral del balance general y solamente fueron sujetos de auditoría externa las cuentas de orden en donde se registran las operaciones que tienen una relación directa con las cuentas del balance general.

Al 31 de diciembre, se integran como sigue:

	2016	2015
Intereses por devengados cartera vencida	<u>\$ 510</u>	<u>\$ 2,552</u>
Colaterales recibidos en reporto	<u>\$ 225</u>	<u>\$ 127,540</u>

24. Administración de Riesgos (cifras no auditada)

El proceso de administración de riesgos de la Compañía es desempeñado por la Unidad para la Administración Integral de Riesgos ("UAIR"). Dicha unidad es independiente de las unidades de negocio y reporta directamente a la Dirección General y al Comité de Riesgos.

El objetivo principal de la Administración Integral de Riesgos reside en contribuir con el posicionamiento riesgo/rendimiento de la Compañía. Esto es posible mediante la identificación, medición y monitoreo del impacto de los riesgos implícitos en el negocio para poder asignar eficientemente los recursos de la Compañía, así como controlar el efecto de éstos sobre las utilidades y el valor del capital, mediante la aplicación de estrategias de mitigación y la integración de una cultura del riesgo y su administración proactiva en la operación diaria.

Asumiendo sus correspondientes funciones, participan en la Administración Integral de Riesgos el Consejo de Administración, el Comité de Riesgos y la UAIR.

Adicionalmente, la Compañía ha implementado un manual para la Administración Integral de Riesgos aprobado por el Consejo de Administración que contiene la descripción detallada de las políticas, procedimientos, modelos, límites y controles empleados por la Compañía.

La Compañía, tendrá como objetivos de su administración de riesgos lo siguiente:

- i. Fomentar la cultura de administración de riesgos en la Compañía.
- ii. Fortalecer los principios de estabilidad y continuidad de la Compañía.
- iii. Adoptar lineamientos en materia de administración de riesgos que permitan identificar los riesgos particulares del negocio y del segmento de mercado en el cual opera la Compañía.
- iv. Mantener a la Compañía dentro de niveles de riesgo autorizados por el Consejo de Administración.
- v. Actuar oportunamente en la administración de los riesgos.
- vi. Dar cumplimiento a la regulación establecida por autoridades mexicanas.

La exposición al riesgo en la Compañía tiene como propósito fundamental cumplir con los objetivos planteados en el modelo de negocio aprobado por el Consejo de Administración.

En la Compañía se establece el apetito de riesgo a partir de dos criterios básicos fundamentales, el régimen de inversión propuesto por el área tomadora de riesgos y el capital de la institución, siendo este último la base para determinar el monto máximo de exposición al riesgo que asume en sus operaciones, mismo que es aprobado por el Comité de Administración Integral de Riesgos y autorizado por el Consejo de Administración.

Principales elementos cualitativos y cuantitativos de las metodologías empleadas en la administración de los riesgos de mercado, liquidez, crédito o crediticio y operacional.

Riesgo de Mercado (Información cualitativa y cuantitativa)

El Riesgo de Mercado se define como el riesgo de un cambio en el valor de la posición financiera debido a cambios en el valor de los componentes subyacentes (factores de riesgo) de los que depende la posición, tales como las tasas de interés, tipos de cambio, precios en el mercado accionario, precios de bonos y acciones, etc.

Desde octubre de 2015, la Compañía ha dejado de realizar operaciones en el mercado de dinero y capitales por lo que no cuenta con pasivos derivados de emisiones ni con inversiones en valores que requieran reportarse.

Riesgo de Crédito (Información cualitativa y cuantitativa)

El Riesgo de Crédito es causado por la probabilidad de incumplimiento de un acreditado o por el deterioro de la calidad crediticia del mismo. El riesgo de crédito tiene dos componentes: el monto en riesgo y la calidad del riesgo. El monto del riesgo es la cantidad de dinero prestada a un acreditado la cual puede no ser conocida en el momento del incumplimiento por parte del acreditado; mientras que la calidad del riesgo se refiere a la probabilidad de pérdida del acreditado, misma que se puede definir a través de la calificación crediticia del mismo.

El Riesgo de Crédito es el riesgo de que el valor del portafolio cambie debido a cambios inesperados en la calidad crediticia de las contrapartes. La gestión del Riesgo de Crédito de la Compañía se basa en un análisis de la pérdida esperada por acreditado donde PE: es la pérdida esperada agregada del portafolio compuesto por n créditos y Xi: es la pérdida esperada individual del crédito i-ésimo.

El portafolio de créditos durante el Cuarto Trimestre de 2016 tuvo una exposición promedio mensual de \$502 con un valor de \$415 al cierre de Diciembre de 2016.

Riesgo de crédito de la cartera crediticia

Cuarto Trimestre 2016

Riesgo de Crédito	Octubre	Noviembre	Diciembre	Promedio
Saldo	\$ 1,252,061	\$ 1,152,608	\$ 1,127,564	\$ 1,177,411
Exposición	434,152	415,060	656,156	501,790
Pérdida esperada	549,575	501,774	415,164	488,838
Pérdida no esperada	1,769,236	1,738,201	1,514,850	1,674,096
Reservas preventivas	854,773	674,293	622,322	717,129

Riesgo de Liquidez (cifras no auditadas)

El Riesgo de Liquidez se define como el riesgo ocasionado la pérdida potencial por ventas anticipadas o forzosas de activos que impliquen descuentos inusuales y por la imposibilidad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales de mercado asociado a las diferencias en los flujos de efectivo activos y pasivos. En la medida que la Compañía tenga la capacidad de obtener recursos de fuentes de fondeo alternas que tengan un costo aceptable, el riesgo de liquidez se reduce.

Entre los elementos que intervienen en la estrategia aplicada en la gestión de la liquidez se encuentra evaluar y prever los compromisos en efectivo, controlar las brechas de vencimientos de activos y pasivos, diversificar las fuentes de captación de fondos, establecer límites prudentes y garantizar el acceso inmediato a los activos líquidos.

La administración del Riesgo de Liquidez consiste en el uso de estimaciones mensuales de flujos de efectivo que se evalúan y prevén los compromisos de la Compañía y se controlan con las brechas de vencimientos de activos y pasivos líquidos. El Nivel de Liquidez se determina por el flujo de efectivo derivado de las operaciones de la Compañía y otros ingresos, asegurándose que las brechas negativas (déficits) puedan ser fondeadas en condiciones normales de mercado sin incurrir en los costos extraordinarios derivados del fondeo de emergencia de grandes déficits.

Las brechas de vencimiento se encuentran equiparadas a las definidas en el artículo 2 bis 102 para posiciones ponderadas equivalentes.

Riesgo Operacional

El Riesgo Operacional (ROp) es el riesgo de tener pérdidas directas o indirectas como resultado de procesos internos inadecuados, personas, sistemas, o causas externas.

La institución para llevar a cabo la Administración del riesgo operacional realiza las siguientes funciones:

1. Identifica y documenta los procesos que describen el quehacer de cada unidad de la Compañía.
2. Identifica y documenta los riesgos operacionales implícitos a los procesos referidos.

Riesgo Tecnológico

La estrategia de la Compañía descansa en la gestión y administración del entorno tecnológico, la metodología de seguridad lógica y física y el plan de recuperación en caso de desastres (DRP) que contempla un ambiente de control, el cual se enfoca a prevenir riesgos tecnológicos tanto en la planeación, operación y administración de sistemas, a preservar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información del negocio y sus clientes, así como al restablecimiento de las operaciones críticas en los sistemas de la Institución en caso de contingencia, asegurando la continuidad del negocio.

Riesgo Legal

Se identifican como posibles causas de pérdida potencial:

- El incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas que deriven en alguna multa o sanción.
- La emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables que impliquen eventos de pérdida.

Con el fin de estimar el monto de las pérdidas potenciales derivadas de cualquiera de estas causas, se cuenta con una base de datos histórica del área Jurídica.

Para reducir el impacto de este riesgo la Compañía ha tomado las siguientes medidas:

- Establecimiento de políticas y procedimientos para analizar la validez jurídica y procurar la adecuada instrumentación de los actos jurídicos celebrados
- Divulgación a empleados y funcionarios de las disposiciones jurídicas y administrativas aplicables a sus operaciones.

25. Índice de capitalización

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía presenta un índice de capitalización como sigue, el cual es superior al mínimo requerido por las autoridades:

Integración de capital:

Capital básico	
Capital contable	\$ 210.80
Total capital básico	<u>\$ 210.80</u>
Activos en riesgo:	
Activos por Riesgos de Mercado	
Operaciones en M.N. con tasa nominal	\$ 0.23
Total activos por riesgos de mercado (no auditado)	<u>\$ 0.23</u>
Activos por Riesgo de Crédito (no auditado):	
Por operaciones de crédito en cartera	\$ -
Inversiones permanentes y otros activos	<u>0.23</u>
Total activos por riesgos de crédito (no auditado)	<u>220.55</u>
Activos por Riesgo Operacional	<u>18.84</u>
Activos por Riesgo Totales	<u>\$ 239.62</u>

Coefficientes (no auditado)	11.00%
Capital Neto / Requerimiento de Capital Total	95.58%
Capital Neto / Activos por Riesgo de Crédito	87.97%
Capital Neto / Activos por Riesgo Totales (ICAP)	11.00%
Capital Básico / Requerimiento de Capital Total	87.97%
Capital Básico / Activos en Riesgo Totales	
ICAP, incluyendo activos por riesgo operacional sin considerar la octava transitoria	87.97%
ICAP	

26. Nuevos pronunciamientos contables

Al 31 de diciembre de 2016, el CINIF ha promulgado las siguientes NIF y Mejoras a las NIF que pudiesen tener un impacto en los estados financieros de la Compañía:

- a. Mejoras a las NIF 2017 - Se emitieron las siguientes mejoras con vigor a partir del 1 de enero de 2017, que generan cambios contables:

NIF B-13, *Hechos posteriores a la fecha de los estados financieros*, NIF B-6, *Estado de situación financiera*, NIF C-19, *Instrumentos financieros por pagar*, y NIF C-20, *Instrumentos de financiamiento por cobrar* - Si a la fecha de autorización para la emisión de los estados financieros se logra un convenio para mantener los pagos a largo plazo de un pasivo contratado con dichas condiciones de pago y en el que se ha caído en incumplimiento, se permite la clasificación de dicho pasivo como partida de largo plazo a la fecha de los estados financieros, permitiendo su aplicación anticipada para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2016.

NIF C-6, *Propiedades, planta y equipo* - Requieren revelar el importe de la maquinaria y equipo recibidos y mantenidos temporalmente en consignación, administración, para maquila o para demostración y sobre los cuales se tiene el compromiso de devolverlos.

NIF C-11, *Capital contable* - Establece que los gastos de registro en una bolsa de valores de acciones de una entidad que a la fecha de dicho registro ya estaban en propiedad de inversionistas y por las que la Compañía emisora ya había recibido los fondos correspondientes deben reconocerse en la utilidad o pérdida neta en el momento de su devengación, al considerar que no hubo una transacción de capital. Asimismo aclara que cualquier gasto incurrido en la recolocación de acciones recompradas debe reconocerse como una disminución del capital emitido y colocado.

- b. Mejoras a las NIF 2017 - Se emitieron las siguientes mejoras que no generan cambios contables:

NIF C-3, *Cuentas por cobrar*

Las mejoras consisten en precisar los alcances y definiciones de estas NIF para indicar con mayor claridad su aplicación y tratamiento contable, consecuentemente no se estableció una fecha de entrada en vigor a estas mejoras. Además se hicieron mejoras a diversas NIF para hacer modificaciones de las siglas utilizadas para identificar ciertos instrumentos financieros por cobrar.

- c. Se han emitido las siguientes NIF con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2018:

NIF B-17, *Determinación del valor razonable*

NIF C-3, *Cuentas por cobrar*

NIF C-9, *Provisiones, contingencias y compromisos*

NIF B-17, *Determinación del valor razonable* - Define el valor razonable como el precio de salida que sería recibido por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de valuación (es decir, un valor actual basado en un precio de salida). Para determinar el valor razonable se requiere considerar: a) el activo o pasivo particular que se está valuando; b) para un activo no monetario, el mayor y mejor uso del activo, y, si el activo es utilizado en combinación con otros activos o sobre una base independiente; c) el mercado en el que una transacción ordenada tendría lugar para el activo o el pasivo; y d) la técnica o técnicas de valuación apropiadas para la determinar el valor razonable, las cuales deben maximizar el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizar los datos de entrada no observables.

NIF C-3, *Cuentas por cobrar* - Los principales cambios consisten en especificar que: a) las cuentas por cobrar se basan en un contrato representan un instrumento financiero; b) la estimación para incobrabilidad para cuentas comerciales se reconoce desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas; c) desde el reconocimiento inicial, debe considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, debe ajustarse con base en dicho valor presente, y d) presentar un análisis del cambio entre saldos inicial y final de la estimación para incobrabilidad.

NIF C-9, *Provisiones, contingencias y compromisos* - Se ajustó en la definición de pasivo el término de *probable* eliminando el de *virtualmente ineludible*. La aplicación por primera vez de esta NIF no genera cambios contables en los estados financieros de las entidades.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Compañía está en proceso de determinar los efectos de estas nuevas normas en su información financiera.

27. **Autorización de los estados financieros por parte de la Comisión**

Los estados financieros adjuntos están sujetos a la revisión por parte de la Comisión, por lo que los mismos pueden ser modificados como resultado de dicha revisión por parte de esta autoridad supervisora.

* * * * *